ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS VISION ADVISORS S.A.

Resolución Aprobación N° 378 de 21.10.13

PAGO DIVIDENDO PROVISORIO

Se comunica a los señores accionistas de Administradora General de Fondos Vision Advisors S.A., que en sesión celebrada con fecha 7 de septiembre de 2017, se acordó repartir en dinero un dividendo provisorio, a razón de $2.486,2.- por acción, con cargo a los resultados del ejercicio que culmina el 31 de diciembre de 2017, en los términos del artículo 79 inciso 2º de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

La cantidad de pesos a pagar a cada accionista se ajustará a la unidad peso ($) inmediatamente superior en el caso de resultar fracciones iguales o superiores a $0.50 y a la unidad peso ($) inferior si dicha fracción resulta inferior a $0.50.

Este dividendo se pagará a contar del 29 de septiembre de 2017, mediante transferencia electrónica a la cuenta corriente bancaria especificada por el accionista.

Tendrán derecho a percibir dicho dividendo todos los accionistas debidamente inscritos en el Registro de Accionistas hasta el día 23 de septiembre del 2017, inclusive, por las acciones que tengan registradas a su nombre a esa fecha.

GERENTE GENERAL